

NUEVA SEÑALIZACIÓN CALLE ESCOLAR A 20 KM/H

Plan para mejorar la seguridad de los entornos escolares mediante la nueva señalización que alerta de la proximidad de 'calle escolar' y 'entorno escolar', donde el límite máximo de velocidad se fija en veinte kilómetros por hora.



SERVICIOS INTEGRALES
SIGNUM

"CON LA NORMATIVA EN VIGOR, A FINALES DEL 2021 SE CREÓ UNA IDENTIDAD COMÚN PARA SEÑALIZAR LOS ENTORNOS ESCOLARES, QUE INCLUYE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL MEDIANTE **DIENTES DE DRAGÓN**; **PICTOGRAMAS CON LA EXPRESIÓN 'CALLE ESCOLAR'**; **SEÑALIZACIÓN VERTICAL CON CARTELERÍA DE 'CALLE ESCOLAR'** Y **SEÑALES DE LIMITACIÓN DE VELOCIDAD DE LA VÍA A 20 KM/H**", EXPLICAN DESDE EL AYUNTAMIENTO DE MADRID.



LA FINALIDAD PRIMORDIAL ES EXTREMAR LAS PRECAUCIONES ANTE LA CERCANÍA DE UN COLEGIO Y LIMITAR LA VELOCIDAD, CALMANDO EL TRÁFICO EN DICHAS ZONAS.



CREANDO ENTORNOS FÁCILMENTE RECONOCIBLES POR LOS CONDUCTORES COMO ZONAS DE PEATONES VULNERABLES.



SERVICIOS INTEGRALES

SIGNUM

SIGNUM SERVICIOS INTEGRALES S.L.

C/ ENRIQUE LÓPEZ N° 9 CHALET 4 – 28022 MADRID

91 083 09 17 // 660 63 06 04

info@signumservicios.es

WWW.SIGNUMSERVICIOS.ES